PROPOSTA DE MODIFICACIÓ DE TÍTOL OFICIAL PER AL CURS 2024/25

GRAU EN COMUNICACIÓ AUDIOVISUAL

Facultat de Comunicació i Relacions Internacionals Blanquerna

Nom: MARCOS POLO LOPEZ - DNI 43501381D

Càrrec:

Signatura:

Firmado digitalmente por MARCOS POLO LOPEZ - DNI 43501381D
Fecha: 2024.10.30 16:29:38 +01'00'

DENOMINACIÓ DEL TÍTOL:

GRAU EN COMUNICACIÓ AUDIOVISUAL

BRANCA DE CONEIXEMENT EN LA QUE S'INSCRIU EL TÍTOL (segons RD 1393/2007): Ciències Socials i Jurídiques

CENTRE D'IMPARTICIÓ: Facultat de Comunicació i Relacions Internacionals Blanquerna

DATA APROVACIÓ JUNTA DE GOVERN: 21/11/2024

Modificació nº 1

1. Apartat de la memòria verificada que es vol modificar:
Apartado 1.1 Datos básicos de la descripción del título, según la memoria verificada. (Modificación no substancial).

2. Breu descripció de la modificació que es vol presentar:

Adscripción de la titulación a un ámbito de conocimiento siguiendo lo indicado en el RD RD822/2021 y la disposición transitoria quinta. (Modificación no substancial).
Siguiendo lo indicado en el RD822/2021 y la disposición transitoria quinta, sobre la adaptación de la adscripción a los ámbitos de conocimiento y de la memoria de verificación del plan de estudios, el Grado en Comunicación Audiovisual de la Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna de la Universidad Ramon Llull pasa a adscribirse al ámbito de conocimiento: Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas.

3. Valoració del centre en quan a la tipologia de modificació, segons els criteris del Consejo de Universidades/ANECA:

Modificació no substancial: via IST

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, en su artículo número 31 "*Procedimiento para la modificación no sustancial de los planes de estudios impartidos en centros universitarios acreditados institucionalmente*", el sistema interno de garantía de la calidad (SGIQ) de la **FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES** de la Universidad Ramon Llull ha evaluado favorablemente la propuesta de modificación certificando que estos cambios no suponen ninguna alteración en la naturaleza, objetivos y características fundamentales del título expuesto a continuación:

Denominación	**Grado en Comunicación Audiovisual**
Menciones	**NO**
Código RUCT	**2503175**
Ámbito de conocimiento	**Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas**

Las modificaciones no sustanciales que se proponen en el **Grado en Comunicación Audiovisual** son evaluadas por el proceso de seguimiento y gestión de la calidad del centro y suponen una mejora para la titulación. Se han seguido las directrices recogidas por AQU en el documento *"Guía para la elaboración, verificación y modificación de titulaciones universitarias de grado y máster "* siguiendo los estándares y criterios de evaluación:

MODIFICACIÓN 1	
Capítulo modificado [1]	**Capítulo I. Descripción del título**, según la memoria verificada.
Apartado modificado[2]	**Apartado 1.1** Datos básicos de la descripción del título, según la memoria verificada.
Modificación realizada:	Adscripción de la titulación a un ámbito de conocimiento siguiendo lo indicado en el RD RD822/2021 y la disposición transitoria quinta. (Modificación no substancial).

Justificación de la modificación 1 presentada:

Siguiendo lo indicado en el Artículo 14.3 y la Disposición Transitoria Quinta del RD 822/2021, sobre la adaptación de la adscripción a los ámbitos de conocimiento y de la memoria de verificación del plan de estudios, el **Grado en Comunicación Audiovisual** de la Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna de la Universidad Ramon Llull pasa a adscribirse al ámbito de conocimiento: **Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas**.

[1] Según *Guia per a l'elaboració, verificació i modificació de titulacions universitàries de grau i màster* (AQU): **Capítulo I**. Descripción, objetivos formativos y justificación del título, **Capítulo II**. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje, **Capítulo III.** Admisión, reconocimiento y movilidad, **Capítulo IV**. Planificación de las enseñanzas, **Capítulo V.** Personal académico y de apoyo a la docencia, **Capítulo VI.** Recursos para el aprendizaje: materiales i infraestructuras, prácticas y servicios, **Capítulo VII**. Calendario de implantación, **Capítulo VIII.** Sistema interno de garantía de calidad.

[2] Según *Guia per a l'elaboració, verificació i modificació de titulacions universitàries de grau i màster* (AQU). Apartado afectado dentro de cada capítulo y qué cambio supone.

Para la propuesta de estas modificaciones del **Grado en Comunicación Audiovisual** de la **Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna** de la Universidad Ramon Llull, aplicables a partir del curso 2024-2025, se ha seguido el procedimiento **MSGIQ_FCRIB_D2_FT_D2_04**. de la SGIQ AUDIT evaluado favorablemente por AQU Catalunya.

La recogida de evidencias que avalan esta propuesta, son:

- ✓ La ficha, que ha sido debidamente revisada por la persona responsable de calidad del centro.
- ✓ Reuniones del director del grado con los coordinadores para la definición de la propuesta, llevadas a cabo el 17 de julio, el 4 y 10 de septiembre de 2024.
- ✓ Reuniones Equipo Directivo 25/06/2024 y del 17/09/2024 donde se valoran y acuerdan los ámbitos de conocimiento a los que se adscribirán las diferentes titulaciones de grado.

Todas las modificaciones han sido aprobadas según indican los procedimientos del centro y se han incluido en el Informe de Seguimiento del Centro.

Barcelona, 8 de octubre de 2024

MARCOS POLO LOPEZ - DNI 43501381D
Firmado digitalmente por MARCOS POLO LOPEZ - DNI 43501381D
Fecha: 2024.10.30 15:56:45 +01'00'

Dr. Marc Polo
Decano
Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna

MEDINA CAMBRON ALFONSO - 46617486M
Firmado digitalmente por MEDINA CAMBRON ALFONSO - 46617486M
Fecha: 2024.10.29 12:57:06 +01'00'

Dr. Alfons Medina
Director Unidad Calidad
Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna